



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

JEFE DE GOBIERNO

SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024

JEFE DE GOBIERNO



Entregan escrituras a vecinos de La Angostura

^{15/Jul}
Martí Batres destaca que con ello se da certeza jurídica a las familias de ÁO

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la entrega de 43 escrituras a vecinos del predio de La Angostura, en la alcaldía Álvaro Obregón, que se encontraba en la irregularidad.

Se trata de la segunda entrega de escrituras para habitantes de esta zona, pues en mayo pasado se entregaron 31. Además, están pendientes por expedir otras 170 a los dueños de esta colonia.

Batres Guadarrama dijo que desde 2010 se hizo una expropiación en la zona con el objetivo de darle a cada quien "su pedacito de tierra prometida"; sin embargo el caso se dificultó con el tiempo, por lo que la actual administración retomó el caso.



Jefe de Gobierno, Martí Batres, entregó 43 escrituras a los habitantes de La Angostura.

"Tampoco fue fácil porque se le dificultó mucho a la Secretaría de Gobierno y a la Dirección General de Regularización Territorial entrar, la idea era entrar cada por casa para ayudar, y se encontraron con un portón cerrado, y eso hizo más difícil el trabajo, pero no imposible", dijo.

Al respecto, Nestor Vargas Solano, consejero Jurídico y de Servicios Legales, precisó que actualmente la administración capitalina cuenta con 253 solicitudes para realizar el trámite en La Angostura, a 14 años de la expropiación del predio.

Y recordó que la única instancia que puede realizar el trámite de escrituras para un domicilio es el gobierno de la CDMX.



Dan escrituras en La Angostura

IVÁN SOSA

Después de 14 años de expropiarse el predio para regularizar la propiedad, 43 habitantes de La Angostura, en la Alcaldía Álvaro Obregón, recibieron escrituras.

“Si nosotros vemos una pluralidad de la Ciudad, hay quienes podrían comprar una de estas viviendas que ofrecen las empresas inmobiliarias que cuestan 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 millones de pesos, pero la mayoría no”, señaló el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

La ocupación del predio, situado al lado de la Super vía del Poniente y del Área Natural Protegida La Loma, fue parte del crecimiento de la Capital.

“La gente construyó su hábitat, hizo sus casas, hizo sus viviendas y se hizo su lugarcito en la Ciudad de México”, apuntó el Mandatario.

Agregó que los servicios urbanos se regularizaron en la Colonia con el paso del tiempo.

“¿Cómo ayudamos a las familias a que tengan certidumbre, seguridad, que sepan que tienen una vivienda que es su vivienda, que tengan esa tranquilidad de que ya es suya y nadie se las va a quitar?”, cuestionó.

Batres subrayó que tiene varios pendientes antes de concluir su gestión.

“Cuando estamos en la



El Gobierno local entregó escrituras a 43 habitantes de La Angostura, predio que se encontraba en irregularidad.

Martí Batres,
Jefe de Gobierno

“ Cuando estamos en la parte final de algún periodo, se piensa que ya acabamos, (...) no, para mí son días muy buenos, porque estamos concretando muchas (cosas)”.

parte final de algún periodo, se piensa que ya acabamos, terminó el sexenio, ya pasaron las elecciones, (...) no, para mí son días muy buenos, porque estamos concretando muchas, muchas, muchas cosas”, destacó.

En 2010, el Gobierno convino con la empresa Bosques del Cedral la expropiación de los 16 mil 647 metros cuadrados para iniciar la regularización de la propiedad en favor de sus ocupantes, explicó el Consejero Jurídico, Néstor Vargas.



Entregan 73 escrituras a familias de La Angostura

29

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A 14 años de haber comenzado el proceso de regularización del predio La Angostura, en la alcaldía Álvaro Obregón, 73 familias recibieron las escrituras de sus viviendas por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Tras sortear obstáculos como la oposición de la lideresa Rosa María Ayala, quien hace 25 años encabezó la invasión del terreno y se ostentaba como dueña del mismo, decenas de familias lograron obtener seguridad jurídica sobre su patrimonio.

Aún están pendientes por entregarse 170 escrituras a los moradores originales, y el propósito es que se haga antes de que concluya la actual administración, afirmó el consejero jurídico y de servicios legales, Néstor Vargas Solano.

Recordó que como parte de este proceso fue necesario expropiar el predio de 167 mil 647 metros cuadrados, lo cual ocurrió en 2010, pero hasta 2022 se retomó el asunto; se inscribió el terreno en el Registro Público de la Propiedad, así como los planos autorizados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y se realizaron trabajos cartográficos.

El gobierno capitalino destacó que el trámite fue gratuito para los beneficiados, sin ningún tipo de requisito, ni político, ni económico, "si vive en el predio expropiado tiene derecho", por lo que hizo un llamado a quienes no han solicitado el documento a que se acerquen a la autoridad para empezar el procedimiento.

Durante el registro, personas vinculadas a Ayala trataron de impedir el trabajo del personal de la Dirección General de Regularización Territorial al cerrar el acceso al predio y hostigando a quienes se acercaron a las autoridades para regularizar sus viviendas.

La idea del gobierno era ir a cada casa, pero los servidores públicos se encontraron con un portón negro que les impedía ingresar, por lo que se tuvo que instalar un módulo de atención cerca del predio para atender a los vecinos.

“

La mujer que encabezó la ocupación impedía que se regularizaran



Entregan escrituras del predio La Angostura³

ARTURO R. PANSZA

Martí Batres Guadarrama se compromete a atender los pendientes antes de dejar el gobierno de Cdmx

A 78 días de que concluya su gestión, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, hizo el compromiso de concentrarse en los pendientes y continuar con un trabajo que permita cumplirle a la ciudadanía, a la vez que en la entrega de escrituras del predio La Angostura, de la alcaldía Álvaro Obregón, dijo que se mantendrá toda una labor en el área jurídica de la administración capitalina para dar protección y tranquilidad a los habitantes de la urbe.

En el patio del Antiguo Palacio, donde le entregó su documentación de propiedad a 73 familias, precisó que son muchos los temas pendientes a atender y que la prioridad es ayudar a las familias, en especial a las humildes de la capital del país, integrada por personas trabajadoras.

Al participar en la ceremonia el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), Néstor Vargas Solano, dio cuenta que durante el proceso de escrituración han participado diversas dependencias locales, como las Secretarías del Medio Ambiente (Sedema) y Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), que facilitaron los trámites para la expropiación del predio de 167 mil 647.50 metros cuadrados en 2010.

Explicó que el decreto fue publicado en el *Diario Oficial* los días 13 y 17 de diciembre del año 2010; se cumplieron con las formalidades al inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad y también lo relativo a la inscripción de los planos autorizados en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

“Se realizaron los trabajos cartográficos con la información que proporcionó la Secretaría de Medio Ambiente, confrontado con el plano autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (...) desde el 14 de enero del 2010, en que se publicó el decreto expropiatorio, o sea hace 14 años, hoy estamos viendo coronados estos esfuerzos de todas y cada uno de ustedes, felicidades por eso”, explicó el funcionario.

Aseveró que, en total, se han recibido 247 solicitudes de escrituración, por lo

que continuará el proceso en coordinación con las autoridades y habitantes.

Martí Batres Guadarrama, a su vez, mencionó que con la entrega de escrituras se concreta todo un proceso que inició en 2010 con la expropiación del predio y se retomó cuando fungía como secretario de Gobierno, cuando era titular de la administración local Claudia Sheinbaum.

En la entrega de escrituras a 73 familias de La Angostura, recordó que éstas obtuvieron de manera gratuita la certeza jurídica de ser dueños de su propiedad después de años de lucha.

Todo inició en el 2010 con la expropiación del predio, se retomó cuando fungía como secretario de Gobierno local, y actualmente se consolida con apoyo de la CEJUR y la Dirección General de Regulación Territorial (DGRT).

Con la entrega de escrituras a 73 familias de La Angostura, éstas obtuvieron de manera gratuita la certeza jurídica de ser dueños de su propiedad después de años de lucha, dijo el jefe de Gobierno



Señaló que “se dio una expropiación con el objetivo de poder darle a cada uno su pedacito de tierra prometida y, luego, ya se va dificultando darle seguimiento, y ahora retomamos el tema; de las entregas de escrituras que hemos hecho, debe ser la más emotiva, y nos da mucho gusto su alegría, su alegría nos dice que vamos por el camino correcto y que lo que estamos haciendo es bueno”.

Comentó a los asistentes que le daba mucho gusto ver a las personas que no se iban con las manos vacías, que ya tenían consigo sus escrituras, lo que les da seguridad.

El responsable de la administración de la capital del país destacó que la importancia de acciones como la que se llevó a cabo radica en que, para la mayoría de los habitantes de la ciudad, no es posible la adquisición de una vivienda por su alto precio en el mercado inmobiliario, por lo que el gobierno capitalino emprende iniciativas para garantizar el acceso a este derecho.

“Vemos una pluralidad de la ciudad, hay quienes podrían comprar una de estas viviendas que ofrecen las empresas inmobiliarias que cuestan tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, 10 millones de pesos, pero la mayoría no”, acotó.

Y refirió que la manera en que se ayuda a la gente a que tenga certidumbre sobre el suelo que habita y que no va a depender de ninguna cuestión política, ni económica o de otro tipo para mantener su espacio, es mediante la regulación y entrega de escrituras.

Batres Guadarrama conminó al resto de los propietarios del predio a solicitar la tramitación de su escritura para completar el proceso antes de que culmine la administración.

“De las entregas de escrituras que hemos hecho, debe ser la más emotiva, y nos da mucho gusto su alegría, su alegría nos dice que vamos por el camino correcto”

Martí Batres mencionó que con la entrega de escrituras se concreta todo un proceso que inició en 2010 con la expropiación del predio
/CORTESÍA: GCDMX

Entregan



Seguridad jurídica

PREDIO "LA ANGOSTURA"

Entrega Batres escrituras

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

10 cd

JEFATURA

En un emotivo evento celebrado en la alcaldía Álvaro Obregón, el jefe de gobierno, Martí Batres, entregó escrituras a los residentes del predio La Angostura, brindando así seguridad jurídica y tranquilidad a numerosas familias trabajadoras.

"Es nuestro deber y lo hacemos con mucho gusto. Su alegría nos dice que vamos

por el camino correcto", expresó Batres Guadarrama, resaltando la importancia de estas acciones para las familias humildes de la ciudad. Subrayó que esta ciudad ha sido construida en gran parte por los esfuerzos de los menos privilegiados, quienes han levantado sus viviendas en diversos sectores de la capital, enfrentando múltiples desafíos. El proceso de regularización del predio La Angostura comenzó en 2010 con una expropiación destinada a garantizar que cada familia obtuviera su "pedacito de tierra prometida".

Batres compartió que desde que asumió la Jefatura de Gobierno, uno de sus objetivos ha sido asegurar que las familias de La Angostura obtengan sus escrituras.

PROCESO



El proceso de regularización de La Angostura comenzó en 2010



Desde que asumió la jefatura de su Gobierno uno de sus objetivos ha sido asegurar que la familia de La Angostura tengan sus escrituras



BREVE

**Dan escrituras
a 73 familias de
La Angostura**

J. Batres
El gobierno capitalino dio a 73 familias las escrituras de su vivienda en el predio La Angostura, luego de un proceso legal que tardó cerca de 15 años.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que dicha acción se dio para entregarle a los beneficiarios "su pedacito de tierra".

Afirmó que estas acciones garantizan el acceso a la vivienda en la capital del país.

— Hilda Castellanos



EN CORTO



RESCATAN PLAZA GIORDIANO BRUNO

15/Jul

El jefe de Gobierno, Martí Batres informó que comenzaron las obras de rehabilitación y remozamiento a la plaza Giordano Bruno en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encontraba el campamento de migrantes. A través de su cuenta de X el mandatario indicó que las obras, que contemplan la rehabilitación de la velaria, elaboración de murales y mejoras en los juegos infantiles, son parte del Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario. ● Frida Sánchez



LUGAR ERA OCUPADO POR MIGRANTES

Avanzan obras en la plaza Giordano Bruno

Preven que la rehabilitación concluya a finales de agosto para arrancar actividades culturales en el sitio

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

22com

Las obras de rehabilitación de la Plaza Giordano Bruno, que hasta el 5 de junio pasado estaba ocupada por un campamento migrante, concluirán a finales de agosto.

“Los trabajos se llevarán de entre cinco a ocho semanas (...) El 5 de julio iniciaron los trabajos preparatorios y la semana pasada arrancaron las obras formales con el levantamiento del piso de la plaza”, expresó en entrevista Ana Gabriela González, representante del Comité de Participación Comunitaria en Salud (Copaco) de la colonia Juárez.

Detalló que como parte de los trabajos previos se limpió y lavó los muros y “hace una semana iniciaron los trabajos porque se va a hacer cambio de lozas y se retiraron las soleras, para la colocación del nuevo piso”.

El proceso de remozamiento en la plaza forma parte del programa de Mejoramiento Barrial 2024, por el que el gobierno central entregó al comité vecinal un millón 400 mil pesos.

Con esos recursos, agregó González, se recuperará la infraestructura que ya

se tiene en el sitio; “se reemplazarán las lonarías, se pintarán los muros, se rescatarán las bancas, los juegos infantiles, además del cambio de luminarias”, entre otras acciones.

Para llevar a cabo las obras la Plaza Giordano Bruno se encuentra cercada.

Ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres, realizó una visita de supervisión en la zona de obra.

RECUPERACIÓN

Vecinos de la colonia Juárez mencionaron que luego del retiro de los migrantes que ocuparon por meses la plaza, los comercios tuvieron una recuperación.

“Los comerciantes y restaurantes han empezado a tener mejores ventas, y creemos que esto puede mejorar”, expresó la representante del Copaco.

Una vez remozada, se realizarán actividades culturales, deportivas, recreativas y de organización comunitaria, para garantizar la continua apropiación del espacio público.



Proyecto

El Copaco de la colonia Juárez indicó que buscarán recuperar el espacio que se ubica en calle Roma número 18, que estuvo habitado por la comunidad indígena.



Foto: Especial

Desde la semana pasada se comenzó con la remoción del piso de la plaza y la limpieza de los muros.



Alertan por vacíos legales en privatización del agua

Acotan consultas con Ley Ambiental

Cuestiona activista que desarrolladores estarán a cargo de estos procesos

BERNARDO URIBE

La nueva Ley Ambiental de la Ciudad de México, publicada el jueves por el Gobierno capitalino, fue criticada por activistas por tener vacíos legales dentro de la redacción como la definición del Artículo 159, que estipula la prohibición de la privatización del agua en todas sus formas y la falta de obligatoriedad a la consulta a pueblos originarios en proyectos inmobiliarios.

De acuerdo con el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Anáhuac, la regulación enviada al Congreso por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, no toma en cuenta los procesos de consulta, ya que deja en manos de los desarrolladores la contratación de empresas privadas para realizarla y validarla, lo que quita la credibi-

Alejandro Velázquez, vocero del Frente

■ (Preocupa) la ausencia de consulta indígena para las autorizaciones de impacto ambiental o para los procesos que tengan que ver con modificaciones dentro del suelo de conservación”.

lidad de los resultados.

“Una de las principales preocupaciones es la ausencia de consulta indígena para las autorizaciones de impacto ambiental o para los procesos que tengan que ver con modificaciones dentro del suelo de conservación”, señaló Alejandro Velázquez, vocero del Frente.

“Sólo se menciona un mecanismo de consulta vecinal para grandes construcciones que, como lo hemos denunciado muchas veces, son procesos pagados por el inmobiliario. Entonces, es totalmente sesgada”.

Además de la falta de consulta, Velázquez apuntó que la ley también pone en discusión la oportunidad de

aprobar usos de explotación en suelo de conservación, debido a que la redacción legislativa se presta a diferentes interpretaciones.

“Nos preocupa el Artículo 96, porque dice que, para determinar las actividades en suelo de conservación, se deberá considerar el grado de conservación que tienen actualmente, la vocación del terreno y su uso actual y su potencial; justo está última parte de uso potencial nos da a entender que quedará a interpretación de la Secretaría del Medio Ambiente definir el uso de suelo”, indicó.

“Esta manera de tomar decisiones podría llevar a que se generen actividades que actualmente no están permi-

tidas en el suelo de conservación, para fines de turismo o, incluso, habitacional; es abrir una puerta que no estaba abierta, realmente es una disposición que no estaba en la ley anterior y que ahora sí”.

Sobre el Artículo que enfatiza la prohibición de la privatización del agua, el también activista señaló que la definición redactada generaliza el concepto de agua, por lo que podría implicar ambigüedad al momento de ejercer la ley.

“Habría que explicar a qué se refieren con agua en todas sus modalidades, porque ahora está reforma prohíbe la privatización, no sólo del servicio, sino del agua misma. Entonces, lo que significa que ningún privado podría comercializarla, negocios como embotelladoras, purificadoras”, afirmó.

“Esto podría tener consecuencias que no sé si realmente están pensando, por eso ahora tendremos que hacer una revisión de cómo hacer para cumplir los nuevos reglamentos”.



A definir prioridades

La virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada delineó a los alcaldes electos de Morena

cuáles serán las prioridades de su gestión. Una de ellas es la seguridad, por lo que los convocó a crear su gabinete para trabajar con el Gobierno central.

Se reúne Brugada con morenistas

Un encuentro con los electos

Llama la virtual Jefa de Gobierno a que formen su gabinete de seguridad

BERNARDO URIBE

La virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con los alcaldes electos de Morena para dialogar sobre temas prioritarios para la siguiente Administración, como el manejo del agua, los servicios públicos, el bienestar y la recuperación del espacio público, a través de las Utopías, con enfoque de cuidados.

También abordaron la seguridad, en donde urgió a los próximos titulares de demarcación a crear su gabinete para trabajar en conjunto con el Gobierno capitalino.

“El gabinete de seguridad nos permite coordinarnos y garantiza que llevemos muy claro cómo vamos en el tema y es meterse a fondo, porque, si asistimos a un gabinete de



La Alcaldesa electa de Tláhuac, Berenice Hernández (con el celular), tomó una selfie con Clara Brugada (centro).



La virtual Jefa de Gobierno electa se reunió ayer con los titulares electos de Morena.

seguridad para sólo escuchar cuántos robos, cuántos homicidios, no tiene caso”, mencionó.

Durante el foro Gobiernos Locales de la Transformación, la morenista se reunió con los próximos mandatarios de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y los equipos de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

“En tres años tenemos que hacer un Gobierno transformador y guía. Yo quiero convocarlos a que podamos tener un proyecto y podamos echarlo a andar en estos tres años, que nos permita que la población vea y palpe la transformación, eso es fundamental”, resaltó.

Brugada agregó que se tendría que aprovechar el triunfo de la mayoría de las demarcaciones para que sus titulares mejoren la comunicación y puedan intercambiar experiencias y procesos de Gobierno.

“Faltan todavía dos meses para que podamos prepararnos muy bien, lo mejor posible para lo que viene; desde la Ciudad, también estamos en lo mismo y trabajando duro para garantizar que, a partir de octubre, cuando tomemos protesta, la gente vea y sienta la transformación”, afirmó.

Además, hizo un llamado a los alcaldes electos a cuidar y transparentar los recursos durante toda su gestión para



garantizar que la ciudadanía pueda comprobar la aplicación del presupuesto público.

“Compañeros, vamos a gobernar juntos esta Ciudad y vamos a hacerlo bien; va-

Clara Brugada, virtual Jefa de Gobierno electa

En tres años tenemos que hacer un Gobierno transformador y guía. Yo quiero convocarlos a que podamos tener un proyecto y podamos echarlo a andar”.

Vamos a gobernar juntos esta Ciudad y vamos a hacerlo bien; vamos a garantizar que todo lo que hagamos va a tener resultados positivos para la población”.

mos a garantizar que todo lo que hagamos va a tener resultados positivos para la población”, señaló.

“Hay que hacer un gran esfuerzo y dotar nuevamente a las alcaldías de la atribución de hacerlo por Administración, sólo así, compañeros, vamos a poder tener más recursos o administrarlos mejor para otros temas”.

Brugada aseguró que la mayoría obtenida en la jornada electoral fortalecerá la

gobernanza en las alcaldías y que el proyecto de Utopías fungirá como principal motor para aplicar las políticas públicas y programas sociales de su próxima gestión, la cual iniciará el 5 de octubre.

“Nuestro compromiso es claro: avanzar hacia gobiernos locales eficientes y transformadores, implementando una política social universal y transparente. En este proyecto no caben prácticas del pasado”, afirmó.



CLARA BRUGADA

Propone descentralizar el gobierno

22.com

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, adelantó que trabajará en la descentralización de la administración local para eficientizar las acciones de gobierno en las 16 alcaldías y mantener el "bono democrático", ganado por Morena.

Durante el segundo día del foro Gobiernos Locales



Foto: Especial

La jefa de Gobierno electa manifestó que quiere hacer más eficientes las acciones de la administración que encabezaré.

de la Transformación, Brugada se pronunció por realizar evaluaciones periódicas del desempeño del gobierno central y de las alcaldías para mejorar y lograr un verdadero

impacto en el bienestar de los capitalinos, en temas como seguridad y servicios públicos.

"Vamos a corregir muchos temas que se pueden corregir simplemente con voluntad;

vamos a ir con todo, a tratar de que ese bono democrático que tenemos no se nos acabe en los primeros días", dijo.

Convocó a los alcaldes y los diputados electos, a realizar diagnósticos sobre sus demarcaciones y distritos para que a partir de que asuman el cargo atiendan las necesidades de la población.

A más tardar el lunes 19 de agosto deberán instalarse las Comisiones de Transición en cada una de las alcaldías donde no aplique la reelección.

La Secretaría de la Contraloría General (SCG) emitió ayer en la *Gaceta Oficial* los Lineamientos para la integración de las comisiones para el periodo 2024-2027.



Y ADEMÁS



Brugada plantea descentralización

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció que trabajará en la descentralización de la administración capitalina para optimizar las acciones de gobierno en las 16 demarcaciones. “Vamos a corregir muchos temas con voluntad; vamos a ir con todo, a tratar de que ese bono democrático no se nos acabe en los primeros días”, señaló en el foro Gobiernos Locales de la Transformación.



Con los futuros alcaldes, sólo los de Morena, se reunió.

SEÑALA EL CAMINO

BERNARDO URIBE

10 cd

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reunió con los alcaldes electos de su partido Morena.

Estableció como temas prioritarios para la siguiente Administración el manejo del agua, los servicios públicos, el bienestar y la recuperación del espacio público a través de las Utopías con enfoque de cuidados.

Los urgió a crear su gabinete de seguridad para trabajar en conjunto con el Gobierno local.

"El gabinete de seguridad nos permite coordinarnos y garantiza que llevemos muy claro cómo vamos en el tema, y es meterse a

fondo, porque si asistimos a un gabinete de seguridad para sólo escuchar cuántos robos, cuántos homicidios, no tiene caso", mencionó.

Durante el foro Gobiernos Locales de la Transformación, la morenista se reunió con los próximos mandatarios de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y los equipos de Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

"Tenemos que hacer un gobierno transformador y guía", dijo.

La futura Mandataria hizo un llamado a los alcaldes electos a cuidar y transparentar los recursos.



“ Nuestro compromiso es claro: avanzar hacia gobiernos locales eficientes y transformadores, implementando una política social universal y transparente ”.

Clara Brugada

Jefa de Gobierno electa



GOBIERNOS LOCALES DE LA TRANSFORMACIÓN
ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024-2027



CLARA BRUGADA Molina, candidata electa a la CDMX, ayer en el foro "Gobiernos Locales de la Transformación".

Brugada solicita a autoridades no fallarle al pueblo

Redacción

LA PRÓXIMA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, pidió a las autoridades electas prepararse para hacer un buen gobierno y no fallarle a la ciudadanía que el pasado 2 de junio votó por la continuidad de la transformación en la entidad.

Durante el segundo día del foro "Gobiernos Locales de la Transformación", Brugada Molina convocó a alcaldes y diputados electos a realizar diagnósticos sobre sus demarcaciones y distritos para que atiendan de forma expedita las necesidades de la población.

EL TIP

EL FORO tuvo como finalidad mostrar a las autoridades locales electas las experiencias de gobernanza de diferentes actores políticos destacados.

La próxima mandataria capitalina anunció que trabajará en la descentralización de la administración local para eficientizar las acciones de gobierno en las 16 demarcaciones de la capital.

Consideró importante que tanto el Gobierno central como las alcaldías realicen evaluaciones periódicas de su trabajo para mejorar y lograr un verdadero impacto en el bienestar de los capitalinos en temas como seguridad y servicios públicos.

Este viernes se llevaron a cabo tres mesas de trabajo. En la primera, denominada "Servicios básicos prioridad de las alcaldías", participaron los exalcaldes de Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, y de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa, así como del alcalde de Iztapalapa, Raúl Basulto Luviano.

La segunda mesa, "Ciudad del bienestar y los cuidados. La política social de la Ciudad de México", fue dirigida por Pablo Yanes Rizo, secretario ejecutivo del Consejo Asesor de Clara Brugada, y Araceli Damián González, consejera presidenta de Evalúa CDMX.

La tercera, "Ciudad segura, libre de violencia, con justicia y paz", contó con la presencia de Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX; Ernestina Godoy, exfiscal general de Justicia de la capital, y Adolfo Cerqueda Rebollo, presidente municipal de Nezhualcóyotl, Estado de México.

Ernestina Godoy remarcó la importancia de mantener una comunicación directa con los ciudadanos y fortalecer la presencia de personal capacitado.

3

Mesas de trabajo hubieron en el foro de la CDMX



SUMA PROPUESTAS Y SOLUCIONES COMUNITARIAS

BRUGADA ADELANTA SU PLAN DE TRABAJO

A través de la "Asamblea Popular por el Derecho a la Ciudad" la próxima mandataria capitalina recoge el sentir de la población

VERENICE TÉLLEZ
GRUPO CANTÓN

La jefa de gobierno electa Clara Brugada se encuentra adelantando los trabajos para cumplir sus compromisos de campaña respecto a las diferentes prioridades de la capital del país. Arrancado algunas asambleas a efecto de preguntar sobre las principales necesidades en los grandes temas sociales para la ciudad.

La jefa de gobierno electa ha determinado consultar a los ciudadanos sobre los temas de su interés. A través de dichas asambleas, se analizan, discuten y se suman las propuestas ciudadanas a los ejes de las propuestas de campaña de Clara Brugada.

A través de lo que se ha denominado "Asamblea Popular por el Derecho a la Ciudad", Brugada, recoge el sentir de las colonias, pueblos y barrios de la capital y plantea la organización para concretar los proyectos en los distintos ámbitos.

En materia de desarrollo social, Clara ha comprometido la implementación de Utopías en toda la ciudad, las cuales contarán con infraestructura para impulsar su propuesta de "Sistema de Cuidado".

En el tema de la movilidad



Próxima jefa de gobierno de la CDMX

A TRAVÉS DE LA "ASAMBLEA POPULAR"
Avanza Brugada en su plan de trabajo para la capital

EFFECTO

El plan de gobierno de la morenista también contempla acciones para reducir los gases del efecto invernadero

sus compromisos se direccionan a la continuidad y transexenalidad de un proyecto que involucre la transición hacia el uso de energías limpias en el transporte público.

En materia de seguridad, ha planteado la reducción en índices de impunidad, haciendo alianza con el Poder Judicial y la Fiscalía, también se ha comprometido a incrementar el patrullaje en la capital optando por fortalecer las labores de prevención e investigación con ayuda de herramientas digitales como inteligencia artificial y drones.

Referente a la cultura, Brugada ha señalado que su gran objetivo es hacer de la Ciudad de

México la capital cultural de México y del continente americano, así como seguir transformando la capital del país en un importante referente internacional.

En relación al medio ambiente, Clara Brugada principalmente se comprometió a resolver el acceso al agua, mediante un programa de rehabilitación de 11 fuentes de abastecimiento, la ampliación de la capacidad de almacenamiento de agua de lluvia de la laguna de Zumpango, y hacer más eficiente la operación del Sistema Cutzamala.

El plan de gobierno de la morenista también contempla acciones para la reducción de los gases del efecto invernadero.



ESCENA DEL CRIMEN

ABRIL PÉREZ, EL GRAN PENDIENTE DE ERNESTINA GODOY

GERARDO JIMÉNEZ

Un gran pendiente en la procuración de justicia dejó Ernestina Godoy, al ser primero procuradora y luego fiscal general de la Ciudad de México, y no cumplir su promesa de detener y extraditar a Juan Carlos García, exesposo de Abril Pérez, mujer asesinada a tiros a finales de noviembre de 2019, estaba ubicado en Estados Unidos por parte del equipo de inteligencia de la dependencia, al ser señalado como el presunto autor intelectual del crimen.

Tanto la orden de aprehensión en contra del imputado, así como una ficha roja de Interpol para ser localizado y aprehendido a nivel internacional, se encuentran vigentes, nos señalaron fuentes de la Fiscalía capitalina y lo confirmó para esta columna el abogado Héctor Alberto Pérez, defensor de la familia de Abril.

El 18 de diciembre de 2019, la entonces procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, declaró ante reporteros que Juan García: "Si está ubicado, se emitió la alerta migratoria, ya sabemos dónde está. Espero que no se pueda fugar", sostuvo Godoy en esa ocasión. Las medidas para su captura incluían una ficha roja de la Interpol, para rastrearlo en más de 180 países se esperaba detenerlo en horas y más cuando había la certeza que se encontraba en San Diego, California. Es la fecha que García, exCeo de Amazon no ha sido capturado, al

ser acusado de ser el presunto autor intelectual de la muerte de su esposa.

Ese hombre golpeó a la mujer con un bat mientras ella dormía en su recámara. Después la arrastró al baño y le intentó cortar el cuello con un bisturí. Pero fue gracias a la intervención del hijo de 15 años que no se concretó en un primer momento un feminicidio.

Luego de meses de indagatorias la entonces Procuraduría General de Justicia capitalina logró obtener una orden de aprehensión contra García por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Estuvo en prisión durante 50 días, pero el juez de control Federico Mosco señaló que se trataba de violencia familiar y no tentativa de feminicidio, por lo que lo dejó libre y desde entonces nada se sabe de él.

El 25 de noviembre de 2019, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Abril fue asesinada a tiros por dos personas que circulaban a bordo de una motocicleta sobre Río Churubusco a la altura de Torre Mitikah.

Por estos hechos, fueron capturados Juan Balta, líder criminal quien ordenó el feminicidio de Abril y dos de sus presuntos cómplices, Graciela "N", y Alejandro "N".

A los tres se les imputa los delitos de feminicidio y asociación delictuosa, por los que el Ministerio Público solicitó una pena de 50 años de prisión, para cada uno. Hace unos días el Tribunal de Enjuiciamiento del Poder Judicial de la CdMx, en sesión unitaria de juicio oral, recibió el testimonio de tres órganos de prueba más, que serán desahogados el 7 y 12 de agosto de este año para la continuación del juicio y desahogo de otras 15 pruebas de la Fiscalía capitalina en la próxima audiencia, nos detallan fuentes judi-

X



ciales. Son pruebas contundentes las que se presentarán, pero no hay indicios de la detención de García, eso es trabajo de la Fiscalía de la CdMx, el gran pendiente que dejó Ernestina Godoy.

EVIDENCIAS....

Gran expectativa generó el encuentro que sostuvieron el pasado martes por la mañana en un conocido hotel, la virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, con el exfiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia; Santiago Nieto, extitular de la UIF y el encargado de la oficina de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara.

Los malpensados aseguran que de todos estos personajes reunidos podría salir quién será el nuevo titular de la Fiscalía capitalina y quien más porras tiene es Sales Heredia, quien ya trabajó en la dependencia de la Ciudad de México y su desempeño fue decoroso.

Desde el fin de semana pasado corrieron rumores de la supuesta libertad de Osiel Cárdenas Guillén, ex líder del Cártel del Golfo, conocido como "El Mata Amigos", quien todavía controla una parte importante del territorio en Tamaulipas, entre ellos el Municipio de Matamoros. Tanto medios nacionales y algunos columnistas aseguran que ya fue liberado de un penal en los Estados Unidos. Sin embargo, hasta el jueves por la noche, al revisar los registros de la Agencia Federal de Prisiones (BOP), se mantenía el reporte de internamiento (62604-079), pero bien dicen que cuando el río suena es que agua trae.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

X: @Santomitote